

Algunas conceptualizaciones acerca de los Grupos, la Tutoría, la Coordinación de Grupos y la creación de Dispositivos Grupales para facilitar procesos de Enseñanza-Aprendizaje en contextos educativos.

Prof. Lic. Susana María Chercasky (2005)

Los Grupos, la Tutoría y los Docentes-Tutores

Un grupo está constituido por un conjunto de personas en interrelaciones, que se han reunido por diversas razones, y siguen una determinada organización que permite su funcionamiento. Ahora bien, todos los grupos parecen funcionar de acuerdo con procesos que le son comunes, pero que no tenemos costumbre de observar. Estos procesos ocurren sin que nos demos cuenta. Vivimos en grupos sin tomar conciencia de las leyes de su funcionamiento interno. ¿Qué leyes son estas? Un sistema de participación establecido, tareas concretas comunes, determinadas modalidades de comunicación, un conjunto de reglas denominadas procedimientos (de voto, de elección), un sistema de regulación conductual, pautas de convivencia, acuerdos explícitos...

Podemos decir, desde una visión sistémica, que un grupo es un conjunto de personas singulares e independientes, que constituyen verdaderamente un organismo en proceso donde lo "uno" y lo "múltiple" se conjugan y se entrecruzan. Ese conjunto de personas no son un conglomerado, una colección de individuos, una serie, un mero agrupamiento. La trama de esa organización es el campo psicológico del grupo, que engloba, no solo a los miembros, que son -en cierta forma- apoyos materiales, sino también sus objetivos, sus acciones, sus recursos, sus normas. Un grupo "es un proceso específico y singular desencadenado por los entrecruzamientos y anudamientos deseante entre los miembros singulares" (De Brasi)

Tomando las ideas de Juan Carlos De Brasi y sus conceptualizaciones en torno a los grupos en formación, podemos ampliar el concepto de grupo. En su exposición, "formación" es un concepto ligado directamente con el término "invención", unido intrínsecamente. La idea de formación histórica no es usada como un simple adjetivo, sino, asociada a las ideas de productividad de formas, generación de multiplicidades imaginadas e imaginarias, de invenciones simbólicas y fantásticas.¹ Un grupo en formación (grupo de aprendizaje, grupo de trabajo, grupo terapéutico) es un grupo con un devenir histórico, durante el cual se entrecruzan y se interconectan las historias individuales de sus miembros y se teje la historia singular del grupo a través de los procesos compartidos.

Analizar este *grupo en situación* es considerar que en su seno se desarrolla un sistema de tensiones, correspondientes al interjuego de los deseos y las defensas individuales y colectivas. La conducta del grupo devendrá del conjunto de operaciones que realizan, tendientes a resolver estas tensiones y a establecer un equilibrio más o menos estable. De Brasi habla de singularidades y no de individualidades. "*Una singularidad es real cuando se practica y realiza como tal.*" Por lo que Grupo se refiere a "*un proceso desencadenado por los cruces y anudamientos deseantes entre miembros singulares*"²

En los grupos las personas asumen roles. Los roles se entrecruzan, rotan y se intercambian conforme las circunstancias y las necesidades del acontecer grupal. En algunos casos encontramos a singularidades que tienden a *liderar* al grupo de manera negativa, y que pueden llegar a convertir el proceso grupal en un acontecer poco conveniente para quienes lo integran, configurando un "antigrupo" (Souto, 1993). En el contexto de los grupos de formación la figura del Docente-Tutor o Profesor Tutor aparece como una instancia de escucha, observación y coordinación externa que resulta muy valiosa, especialmente en contextos educativos.

Demos un ejemplo: un grupo de jóvenes adolescentes de una Colegio de Nivel Medio que consume drogas invita a dos nuevos jóvenes a integrarse y consumirlas. Estos se niegan a aceptar la propuesta, son amenazados por el grupo y, buscando protegerse, consultan al Profesor tutor de su grupo clase. El grupo "consumidor" conforma un grupo singular, que busca "atrapar" a los otros y convencerlos de compartir sus actividades, utilizando como estímulo la invitación, y luego, la amenaza. En algunos casos, las amenazas son las estrategias utilizadas con los más débiles, a quienes se victimiza.

¹ De Brasi, Juan C. Desarrollo sobre el grupo en formación .en AAW *Lo Grupal*. Búsqueda. Buenos Aires

² De Brasi, Juan C. ob.cit.

Quienes ejercen el rol de docentes-tutores deben ser capaces de mirar la totalidad del grupo, con el objetivo de involucrarse en la situación buscando preservar la convivencia. Es indispensable pensar en un modelo dialógico, no autoritario, que escuche a los integrantes del grupo, que utilice el silencio de la escucha atenta como estrategia de contacto y acercamiento, y que descubra en el silencio de los otros involucrados la primera muestra de que algo sucede. Marcelo Percia expresa al respecto: *"El desacuerdo, la diferencia, son los silencios de la unidad"*³.

Es importante considerar que, en ocasiones, se puede observar en los grupos una tendencia, una presión hacia la uniformidad que conlleva, como consecuencia, el rechazo de los desviadores, es decir, de los miembros que no adoptan los valores, normas y finalidades del grupo. COORDINAR es dar tiempo para que cada uno tenga oportunidad de recuperarse en sus actos, sus palabras y sus modos de estar con otros. Supone saber intervenir a tiempo para que otro se encuentre como protagonista.⁴

Al coordinar se interviene y se otorgan tiempos que posibiliten los acercamientos, los encuentros, el diálogo, la búsqueda de soluciones. Al coordinar se realiza un diagnóstico del grupo, considerando a este un *grupo-formación*, es decir, que esta en un constante proceso desencadenado por los cruces y anudamientos deseantes entre miembros singulares, reunidos temporo-espacialmente para impulsar ciertas finalidades comunes.⁵ Las finalidades pueden ser, asimismo, positivas o negativas, pero en ambos casos actúan como "impulsoras" de las conductas de los miembros del grupo. En el ejemplo dado, los jóvenes que integran el grupo que consume drogas, poseen finalidades negativas que es necesario conocer y atender trabajando con ellos –desde la tutoría, desde la coordinación- buscando soluciones convenientes, en primer lugar, para ellos –personas atrapadas por un consumo absolutamente perjudicial- y, en segundo lugar, para quienes se relacionan con ellos. Esto es preservar la convivencia y priorizar a las personas que conviven.

A fin de ayudar al grupo "consumidor", el profesor tutor consultado debe considerar las siguientes variables:

- ❖ el grado de pertenencia de cada uno de los miembros, su nivel de involucración con la problemática, aspectos que tienen que ver con las ramificaciones de estilos y esquemas, y no con pases mágicos que autoidealicen al grupo. Para que los alumnos tomen conciencia de la gravedad del consumo de drogas es importante involucrarlos en proyectos que posibiliten que ellos se conviertan en protagonistas en la construcción de sus propios aprendizajes. Esto significa, proyectos que integren planes de acciones que demanden que se vinculen directamente con la realidad concreta del consumo y sus consecuencias. Acciones que incluyan: exploración activa de la realidad con entrevistas a personas que consuman drogas, a especialistas vinculados con el tratamiento de la drogodependencia, a padres de jóvenes afectados, entre otros; observación y análisis crítico de videos que muestren la realidad del consumo de la droga y sus consecuencias para la salud física y mental; recolección y análisis de datos estadísticos... . Es importante actuar intensamente para modificar los estilos y esquemas del grupo. *"La pertenencia es el resultado del intercambio en el grupo"*
- ❖ El grupo comparte determinadas reglas y pautas que todos conocen – o que deberían conocer porque han sido pensadas y consensuadas entre todos. Una de las primeras tareas de la tutoría es promover que estas pautas de convivencia, se piensen y se decidan entre todos. Como tarea de seguimiento, el tutor (aclarando que consideramos TUTOR a todos los docentes a cargo de un grupo de alumnos) deberá motivar el respeto por las pautas acordadas, su revisión permanente y su reajuste, si fuera necesario. La construcción del compromiso de convivencia es un proceso que requiere del trabajo permanente de todos los protagonistas. De esta manera estamos cuidando a todos los integrantes del grupo, aquellos que tienen miedo, a los que no saben como defenderse o negarse, a los que tienen baja autoestima y no están seguros de si mismos, y a los que no tienen miedo y se desenvuelven con seguridad.

³ Percia Marcelo. Unidad en lo grupal y unificación en el pensamiento"en *Notas para pensar lo grupal*. Lugar Editorial. Buenos Aires .1997

⁴ Percia Marcelo. Ob.cit

⁵ De Brasi, Juan C. Desarrollo sobre el grupo en formación .en AAW *Lo Grupal*. Búsqueda. Buenos Aires

Las reglas y pautas, cuando han sido consensuadas, no solo se vuelven implícitas y cohesivas para el grupo sino que regulan su funcionamiento, convirtiéndose en mecanismos que impulsan diferentes "aprendiendo a pensar". Son pautas y reglas que habilitan un pensamiento en curso y un curarse de..., de esta manera contienen y regulan básicamente al proceso del grupo-formación.

Otra manera de accionar sería proponer encuentros, a modo de reuniones de diálogo abierto o asambleas evaluativas o coevaluativas, para que cada uno de los integrantes del grupo pueda decir lo que siente. Durante el desarrollo de las mismas el docente tutor estará atento para escuchar lo que no se sabe y así sostener, desde ese lugar (el no saber), a cada uno en lo que dice y hace.

Para De Brasi el tutor será un OBSERVADOR AUDIBLE y un ATENTO ESCUCHA y, de esa manera, se transformará en recurrente y pertinente. Debe estar atento a los *pointes* de la información, aquella que circula hacia el grupo y viene de él, a las formas de las acciones que juegan en cualquier información, sea cual fuere su fuente y a los actos formantes que ella implica. El tutor no debe olvidar su labor interpretativa, la que permite aportar ideas en los cierres de diálogo y debate, y realizar devoluciones vinculadas con lo observado y escuchado, desde el lugar de implicado, involucrado, interesado. Las devoluciones serán significativas si reorientan el sentido del proceso grupal y también lo cualifican. El punto de vista del docente-tutor, su pensar, debe quedar explícito para el grupo. Aquellos que lo necesiten buscarán mayor ayuda y la intervención del docente-tutor continuará.

Los encuentros se realizarán teniendo en cuenta la necesidad de crear y mantener un ambiente físico favorable, cómodo, propicio para el tipo de actividad que se ha de desarrollar. Ya que este ambiente físico influye sobre la atmósfera del grupo y por lo tanto debe ser dispuesto y sostenido de modo que contribuya a la participación, la espontaneidad y la cooperación de los participantes.

En los encuentros se utilizarán estrategias que permitirán sacar lo oculto del grupo con respecto a las relaciones y los vínculos y los diferentes puntos de vista acerca del tema de la droga. Parafraseando a Heidegger *"la técnica es un modo de salir de lo oculto"*, no es un mero medio, y entramos así a la región de la verdad.

A modo de síntesis –de esta primera parte- tomando a Marcelo Krichesky *"La orientación resulta un proceso de ayuda técnica en el que se acompaña y orienta al adolescente para favorecer decisiones reflexivas, autónomas y críticas en diferentes aspectos de su vida escolar y social"*. La Tutoría debe constituirse en un rol ejercido por todos los docentes, buscando conocer a cada alumno y ayudarlo a que se conozca en sus hábitos, actitudes, pensamientos, dificultades y fortalezas. Dispuestos siempre a escucharlo, permitirle expresar sus ideas, sus sugerencias e inquietudes, y promover la construcción conjunta de propuestas que colaboren con su desarrollo.

Considero que el rol de docente tutor es un rol importantísimo en las instituciones educativas de todos los niveles del sistema, fortaleciendo y revalorizando aquellos rasgos que le dieron origen: la contención y la protección, pero buscando construir una nueva modalidad pedagógica, de acompañamiento, de escucha activa, de intervención diferenciada, de ayuda ajustada, de palabra que se expresa, circula, se escucha y se convierte en diálogo, en negociación, en acuerdo, en comprensión, en afecto y en convivencia, un rol que debe incluir la empatía entre sujetos como condición relevante para llevarse a cabo.

La función de Coordinación de Grupos

La función de Coordinación en el dispositivo creado a modo de ejemplo

La coordinación de grupos es un rol que demanda organizar la tarea. Para ello es imprescindible crear los dispositivos que promuevan el trabajo grupal. Un DISPOSITIVO es "Dados un tiempo, un espacio, un número numerable de personas y algún objetivo común, se crean las condiciones de posibilidad para que un agrupamiento se constituya en un grupo"⁶. El dispositivo "dispone": si no están esos "elementos", no hay condiciones necesarias para el armado de un grupo. Diseñado un dispositivo se generan las condiciones; en ese sentido, el dispositivo es condición necesaria pero no suficiente: puede suceder que no se instituya un grupo.

⁶ Fernández, Ana María – Del Cueto, Ana (1985), "El dispositivo grupal", p. 18, en AA.VV., *Lo Grupal* 2, Búsqueda, Buenos Aires.

Pensar la coordinación es pensar cómo organizar la tarea, qué dispositivo crear y como disponer las actividades dentro del dispositivo a fin de propiciar que las personas, los alumnos -y los docentes-, participen, se involucren, se relacionen, se comuniquen, y encuentren, en ese espacio compartido, las experiencias que estaban necesitando para aprender, para aprender con otros y para seguir construyendo sus propias experiencias.

Un *dispositivo* dispone. Por ello, es importante tener presente que un *dispositivo* no es neutral y se hace necesario tener conciencia de sus efectos, a la hora de proponer.

Pensar la coordinación y crear un dispositivo de trabajo grupal, es un desafío didáctico que no se resuelve fácilmente porque hay que hacerse muchas preguntas que no siempre tienen respuestas *antes* del trabajo grupal, las respuestas –algunas de ellas- irán apareciendo durante el devenir de las acciones que el dispositivo *movilice* –siempre y cuando realmente las *movilice*- o no *movilice*, porque no atendió las necesidades que pretendía atender o porque *movilizó* otras cosas, insospechadas, imprevisibles, muy humanas...

Como pregunta Percia “¿Cómo conocer qué condiciones necesita cada uno para participar? (...) La expresión y recepción de una necesidad ¿garantiza el entendimiento de esa demanda?” (Percia. 2000)⁷. Creemos que, cuando un docente, que ejerce la función de coordinación, crea un dispositivo, lo hace – o al menos, debería hacerlo- con las muy buenas intenciones de propiciar espacios de diálogo y de trabajo, los cuales posibiliten que sus alumnos construyan sus aprendizajes de la mejor manera posible. No, como una simple expresión de deseos, sino, concretamente buscando propiciar situaciones que promuevan aprendizajes, aquellos que son posibles para cada una de las personas que participan desde su singularidad, en el contexto del devenir de las interacciones grupales que se susciten. Tal como expresa Percia “El grupo de aprendizaje ha sido visualizado como experiencia formativa en la escuela. Muchos piensan que una de las competencias de la formación escolar es saber hacer con otros, saber tratar conflictos con otros, saber relacionar los conflictos personales y grupales con las condiciones institucionales” (Percia. 2000)⁸.

¿Las condiciones? Coincido, asimismo, con Percia, que preguntarse por las condiciones es, en definitiva, evaluar e identificar primero si esas condiciones realmente existen en la institución donde las experiencias de aprendizaje tienen lugar. Evidentemente, entre las condiciones fundamentales de un dispositivo grupal que busca promover aprendizajes cooperativos, deben incluirse: la apertura a una escucha activa y tolerante de la diversidad, el diálogo abierto, la aceptación y el respeto por el otro, la apertura a la resolución de los conflictos mediante el diálogo y la negociación, el deseo de aprender, la predisposición a compartir y cooperar en el trabajo grupal... Pero estas condiciones no se pueden crear “de la noche a la mañana”, no pueden darse mágicamente en el marco de una institución cuyo clima institucional sea otro. Como expresa Percia “Cuando en una institución esas condiciones faltan, no pueden ser creadas (artificialmente) por animadores de reunión. Por expertos en conciliar desacuerdos o por facilitadores de desahogos” (Percia. 2000)⁹

En el dispositivo que propongo, a modo de ejemplo, intento pensar la función de coordinación en el marco de una institución universitaria (imaginada) que se encuentra en pleno proceso de transformación, ocupada por mejorar su clima institucional, interesada en la trama de las relaciones interpersonales que vehiculizan los procesos de aprendizaje que acontecen en el aula y en las diversas instancias de trabajo, y cuyas muy buenas intenciones son las de diseñar / armar / crear modos de trabajo que, en la singularidad de cada situación educativa creada, propicien aprendizajes cooperativos. “Las instituciones serían más bien las resultantes y generadoras simultáneas de las múltiples relaciones diferenciales entre las dimensiones señaladas (establecimiento, dispositivo, aparatos especializados, repertorio de funciones, redes simbólicas o artificios) y sus puntos de fuga” (De Brasi. 1987)¹⁰. En definitiva, con el dispositivo que se propone, se intentan crear las condiciones que posibiliten que los participantes de esta experiencia singular –docentes, técnicos y profesionales- puedan hablar y escuchar, esto es, puedan expresar sus ideas y ser escuchados y se esfuercen por escuchar al otro, buscando entenderse, buscando

⁷ Percia, Marcelo. “Tutoría y grupos de Aprendizaje” en Carpeta de Trabajo. Tutoría y Coordinación de Grupos de Aprendizaje Universidad Nacional de Quilmes. Bernal. 2000. Pág. 71

⁸ Percia, Marcelo (2000). Ob cit. P. 69

⁹ Percia, Marcelo (2000) ob.cit. Pág. 71

¹⁰ De Brasi, Juan Carlos (1987). Ob. cit. Pág. 5 del texto digitalizado.

alcanzar acuerdos y desacuerdos, experimentando el consenso y el disenso como experiencias valiosas para seguir aprendiendo. Sin perder de vista que *"(...) una experiencia de grupo suele ser experiencia en soledad. Que la diferencia es desgarradura. Que la solidaridad es un extraño dolor que (a veces) ama a una vecindad que no entiende."* (Percia. 2000) ¹¹

El dispositivo creado pone a disposición de los participantes un contrato didáctico con objetivos definidos y recursos técnico-procedimentales que promueven la acción. Se pretende *"poner a circular la palabra"*, crear las condiciones necesarias para que la comunicación entre los miembros de cada grupo sea posible, y que la "palabra circulando" posibilite que la información, las opiniones, los saberes previos, los no saberes, las inseguridades, las dudas, las inquietudes, las distancias, la confianza... circulen, movilicen cada subjetividad, la pongan a trabajar para sí misma y para los otros, esos "otros" significativos e importantes que estamos aprendiendo a descubrir. *"(...) los grupos como espacios tácticos, en los que se pueden generar espacios singulares e inéditos. Espacios tácticos de producción de subjetividad..."* (Borakievich, 2004) ¹²

Desde la coordinación se pretende *dejar aprender*. Tal como expresa De Brasi *"enseñar es, fundamentalmente, dejar aprender"* (De Brasi. 1987) ¹³. Una coordinación que enseñe en ese sentido, en el sentido de *dejar aprender*, posibilitar, crear las condiciones para que el otro aprenda, transforme, desde y dentro de sus posibilidades. *"Aprender es poder recibir, elaborar y experiencias conocimientos, afecciones, formas de pensamiento, prácticas diferenciales, etc., de acuerdo con nuestros mecanismos personales de captarlas, movilizarlas y potenciarlas transformativamente"* (De Brasi. 1987) ¹⁴.

Desde la coordinación se pretende, asimismo, *dar tiempo* a que cada uno encuentre su lugar y pueda pensar el contenido que está siendo pensado, dialogado, hablado y sentido desde su lugar, desde sus experiencias, desde sus posibilidades. Que cada uno pueda construir su rol protagónico desde su manera diferente de pensar y hacer las cosas, con el esfuerzo adicional de hacerlas con otros y pensarlas con otros, buscando acordar. Coincidimos con el pensar de Percia cuando expresa *"Coordinar es dar tiempo para que cada uno tenga oportunidad de recuperarse en sus actos, sus palabras y sus modos de estar con otros. Supone saber intervenir a tiempo para que otro se encuentre como protagonista"* (Percia. 1997) ¹⁵.

Crear un Dispositivo no es una mera "aplicación de técnicas"

Conforme lo que se viene expresando y con el propósito de fundamentar conceptualmente el dispositivo creado, lo sitúo con confianza en el marco del "diseño de un dispositivo grupal" que posibilite el aprendizaje grupal, distanciándolo de una simple "aplicación de técnicas".

Estoy confiada en haber creado un dispositivo grupal, –confianza que por supuesto está apoyada sobre el reconocimiento del devenir y sobre la imprevisibilidad de ese devenir que lo torna misterio, que des-oculta y oculta, que despliega y que queda plegado- porque reúne las condiciones de un dispositivo que intenta superar las ideas de la Gestalt *"El todo es más que la suma de las partes"* (Kart Lewin, Elton Mayo) buscando crear las condiciones de posibilidad para que los meros agrupamientos devengan en grupos de trabajo y de aprendizaje. Como expresa Ana María Fernández *"Dados un tiempo, un espacio, un número numerable de personas y algún objetivo en común, se crean las condiciones de posibilidad para que un agrupamiento se constituya en un grupo"* (Fernández y Del Cueto, 1985) ¹⁶

La propuesta se distancia –o por lo menos lo estamos intentando- de la mera "aplicación de técnicas" porque se pretende proponer un dispositivo que promueva que las personas se encuentren, se descubran en una situación diferente al "estar solas" o al estar "en una masa", y donde la palabra circule entre ellas, propiciando que se comuniquen,

¹¹ Percia, Marcelo (2000). "Mariposas en un tablero" en Carpeta de Trabajo. Tutoría y Coordinación de Grupos de Aprendizaje Universidad Nacional de Quilmes. Bernal. Pág. 87

¹² Sandra Borakievich (2004). Citando, asimismo, a Ana María Fernández y Ana María Del Cueto

¹³ De Brasi, Juan Carlos (1987). Ob.cit. Pág. 9 del texto digitalizado.

¹⁴ De Brasi, Juan Carlos (1987). Ob.cit. Pág. 5 del texto digitalizado.

¹⁵ Percia, Marcelo (1997) . ob.cit. Pág. 4 del texto digitalizado

¹⁶ Fernández, Ana María y Del Cueto, Ana María (1985). "El dispositivo grupal" en AAVV. Lo Grupal 2. Búsqueda. Buenos Aires. Página 18

hablen, se escuchen, se esfuercen por entenderse y por acordar, en el marco de experiencias impredecibles que irán aconteciendo sin que se pueda "manejarlas" o "conducirlas" a determinados resultados esperados. Conforme expresa Heidegger "*La técnica no es pues un mero medio, la técnica es un modo del salir de lo oculto. Si prestamos atención a esto se nos abrirá una región totalmente distinta para la esencia de la técnica. Es la región del desocultamiento, es decir, de la verdad*" (Heidegger. 1994)¹⁷

Tenemos en claro que la técnica, como posible "*suma de precisiones para que un acontecimiento inconducible entre en los carriles de un proceso controlado*" (Percia. 2000)¹⁸, nos remite a conceptos tales como "instrumento", "recorrido trazado", "puntos de llegada claramente demarcados", "manejo adecuado", "automatización", "mecanismo",... términos que nos sitúan frente a aquello que deseamos evitar: la manipulación de las personas y su desnaturalización dentro de formas instituidas, de procedimientos grupales, que producen lo que se está esperando que ocurra, sin sorpresas. "*Se podría decir que las técnicas grupales pretenden hacer aparecer (poner delante, dejar emerger, soltar, estimular, desatar, desarrollar, solicitar, provocar, producir, representar) algo que estaba (sin estar) como potencia dormida*" (Percia. 2000)¹⁹.

A través del dispositivo creado se desea propiciar que cada grupo experimente "*simultaneidad de diferentes tiempos y realidades*" (Borakievich, 2004)²⁰ en un proceso grupal que les posibilite alcanzar la conformación de un grupo-formación, esto es, tal como lo define De Brasi "*un proceso desencadenado por los cruces y anudamientos deseantes entre miembros singulares reunidos témporo-espacialmente para impulsar ciertas finalidades comunes*"

Se busca promover la participación interesada de todos y de cada uno de los alumnos que se integran a las experiencias del dispositivo "**Entre derechos, torcidos y otras yerbas**". Desde el nombre se pretende movilizar la curiosidad y la involucración, con la gran pretensión de *pretender* que se des-pliegue lo que tantas veces queda plegado, que se desinstalen determinados hábitos de trabajo grupal, instalados desde la costumbre y desde las experiencias vividas como impuestas donde se "lograban" resultados *que los otros esperaban que se logren*.

Asimismo, consciente de la especificidad de la experiencia creada, nos preguntamos, y nos iremos preguntando, durante el devenir de la misma, *qué cosas diferentes les sucederán* a los alumnos cuando se reúnan a partir del dispositivo y cuando el mismo posibilite que superen el mero agrupamiento y comiencen a constituirse en grupos de aprendizaje cooperativo. Grupos que conformarán una aparente unidad, que simularán una unidad, pero en cuya interioridad ocurrirá simultáneamente, lo diferente, lo que acontecerá desde cada uno, desde su identidad, desde su singularidad. "*Todos concurren a la misma escena. Vienen apresurados a participar de lo común,. Y necesitan tiempo para hallarse en el sitio al que llegan. En esa unidad cada uno encuentra algo diferente*" (Percia. 1997)²¹. Y Percia continúa diciendo: "*Por momentos todos comparten un tema de conversación o preocupaciones comunes alrededor de un mismo asunto. Entretejen una unidad. Pero cada uno pasa por lo común hasta encontrar su manera de estar solo entre los otros. La unidad no es uniforme*" (Percia. 1997)²².

Somos conscientes que *disponemos* desde el dispositivo, con la intención de que determinadas cosas ocurran dentro de cada grupo, pero conscientes, asimismo, de que pueden o no pueden ocurrir, e incluso de que pueden ocurrir muchas otras que no previmos, porque las personas involucradas en cada grupo *pondrán lo suyo*, su singularidad, lo propio, las historias personales, las atracciones y los rechazos, lo que imaginaban encontrar y encontraron o no encontraron, las circulaciones inconscientes, los deseos, las dudas... "*Si algo "sabe" quién coordina es que no sabe qué va a producir ese colectivo*"

¹⁷ Heidegger, Martín (1994). "Capítulo Primero. La pregunta por la técnica" en *Conferencias y Artículos*. Ediciones del Sebal. Barcelona.

¹⁸ Percia, Marcelo (2000). "El proceder de las técnicas" en *Carpeta de Trabajo*. Tutoría y Coordinación de Grupos de Aprendizaje Universidad Nacional de Quilmes. Bernal. Pág. 92

¹⁹ Percia, Marcelo (2000). Ob. cit. Pág. 91

²⁰ Sandra Borakievich Unidad IV: "Procedimientos grupales". Universidad Virtual de Quilmes. 2004.

²¹ Percia, Marcelo (1997) ob.cit. Pág. 4 del texto digitalizado

²² Percia, Marcelo (1997) Ob.cit. Pág. 3 del texto digitalizado

El dispositivo grupal que se propone integra técnicas pero no como “mera aplicación de técnicas” sino como *técnicas interrogadas*, pensadas en su articulación necesaria con las concepciones teóricas que se intentan argumentar, pensadas desde un estilo de coordinación que posibilita diferentes lecturas y diferentes interpretaciones posibles a lo que vaya ocurriendo, a lo que se vaya sucediendo en el devenir propio y diferente de cada grupo y de cada singularidad que se movilice en cada grupo.

Dispositivo creado

“Entre derechos, *torcidos* y otras yerbas”

El dispositivo **“Entre derechos, *torcidos* y otras yerbas”** es una estrategia de enseñanza-aprendizaje enmarcada dentro de la didáctica de lo grupal, que se desarrolla como una propuesta de trabajo grupal y aprendizaje cooperativo.

Antes de avanzar en la fundamentación, se describe el dispositivo y los otros elementos interactuantes en su puesta en práctica.

PROPUESTA DE TRABAJO GRUPAL Y APRENDIZAJE COOPERATIVO

- INSTITUCIÓN: Facultad de Educación – Universidad del Siglo XXI (nombre ficticio) – La Facultad integra un Área de Extensión que desarrolla una oferta de Postítulo de Formación y Actualización Universitaria en Docencia como un desafío y un espacio importante y valioso de capacitación y profesionalización docente, destinado a docentes, técnicos y profesionales en ejercicio de la docencia en los niveles medio (Escuelas Técnicas), Polimodal y superior universitario y no universitario, quienes no poseen formación docente específica o formación docente actualizada, necesarias para hacer frente a las nuevas demandas de las instituciones educativas, de sus actores y a los nuevos requerimientos de la sociedad a la educación.
- CARRERA: Postítulo de Formación y de Actualización Universitaria en Docencia
- DESTINATARIOS: Graduados docentes, Técnicos y Profesionales en ejercicio de la docencia en los Niveles Medio (Escuelas Técnicas), Polimodal y Superior universitario y no universitario
- EDADES: entre 25 y 50 años (aproximadamente)
- GRUPO CLASE: 42 alumnos
- LUGAR: Salón multimedial de dictado, con mesas redondas y sillas móviles.
- TIEMPO DESTINADO AL DESPLIEGUE DEL DISPOSITIVO GRUPAL: dos horas reloj, aproximadamente, para el despliegue del 1º, 2º, 3º y 4º Momentos del dispositivo (19:30 a 21:30 horas) y 40 minutos, flexibles, para el desarrollo del 5º Momento: la EXPO-OPORTUNIDADES
- CONTENIDOS SELECCIONADOS: en el marco de los Derechos Humanos en general, el dispositivo promueve el análisis crítico del interjuego entre *Derechos, Deberes e Igualdad de Oportunidades en las Instituciones Educativas*, tomando como problemáticas contrastantes: respeto mutuo-violencia en las vinculaciones / convivencia-prácticas disciplinadoras / diversidad-xenofobia / autoridad-autoritarismo / cordialidad en el trato-naturalización del maltrato institucional.
- PROFESORES A CARGO: Se trata de un trabajo de equipo docente a cargo de dos profesores. Ambos actúan como Coordinadores del dispositivo grupal.

Consignas de la Coordinación en el dispositivo creado:

“En las tres horas -flexibles- que vamos a dedicar a la parte práctica de nuestra clase del día, nos abocaremos a compartir y a develar historias “ocultas” de las instituciones educativas a las que pertenecemos y de aquellas en las que ha transcurrido nuestra propia historia escolar. Les proponemos que lo hagamos en pequeños grupos de trabajo y de aprendizaje, cuyos objetivos vamos a leer y analizar juntos antes de comenzar, a fin de clarificarlos y proponerlos como posibles metas”.

“Cada grupo trabajará conforme su propio ritmo. Los invitamos a descubrir y a respetar el tiempo que cada uno necesita para hablar, para escuchar, para interpretar, y los invitamos a darse tiempo para escuchar el pensamiento valioso del otro y para expresar con confianza las propias ideas y opiniones.”

“Quienes actuamos como coordinadores estamos a disposición de Ustedes. Estamos para acompañarlos durante el desarrollo de esta experiencia aportando lo que sea valioso para ustedes y para nosotros. Los invitamos a consultarnos frente a aquellas dudas o inquietudes que surjan y que no pueda ser resueltas por ustedes mismos. Los acompañaremos acercándonos a ayudarlos cada vez que nos lo soliciten o que creamos conveniente intervenir y participar”

“Deseamos que este sea un trabajo muy provechoso para todos”

“Las producciones finales resultantes, aquellas que puedan alcanzar a producir, las expondremos en una EXPO-OPORTUNIDADES. Cada producción será un aporte muy valioso de cada grupo, de cada persona que integra cada grupo, al enriquecimiento de nuestras prácticas educativas. ¡¡Atrévase a expresarse de manera CREATIVA!!, otórguese la posibilidad de dar a conocer su pensamiento original y autónomo”

“Leemos juntos los objetivos y los ponemos a consideración de todos. Cada objetivo es una propuesta abierta, y Ustedes deberán definir si es posible lograrlos o no. Los Objetivos son....”

Recursos didácticos:

Cada grupo recibe, como materiales de trabajo:

- ❖ La propuesta del Plan de Acciones
- ❖ Tarjetas de colores = una por cada integrante del grupo
- ❖ Un texto de Miguel Ángel Santos Guerra
- ❖ Una hoja con viñetas y dibujos humorísticos de Quino y Francesco Tonucci
- ❖ Dos potes identificados como MEMOREX y FUTUREX conteniendo pastillas o caramelos
- ❖ Un papel afiche
- ❖ Fibras de colores

Dispositivo creado

A continuación se despliega el dispositivo creado (el que se entrega a los alumnos para el trabajo grupal autónomo) como *una provocación* que busca *hacer salir lo oculto* - parafraseando Heidegger- lo *oculto* en nosotros que hemos creado y que nos hemos esforzado por construir un dispositivo grupal, y lo *oculto* en aquellos que, posiblemente, vivencien la experiencia de aprendizaje que proponemos.

“Entre derechos, *torcidos* y otras yerbas”

Motivación

“Para aspirar a la super-humanidad, estamos a punto de acabar con la humanidad. El hombre volador se arriesga ya en el cosmos; aspira a determinar el sexo de sus hijos y a curarlos de enfermedades pre-natales; las mujeres estériles optan por ser madres y las fértiles no; emborronamos el frío del invierno y el calor del verano; exigimos cualquier alimento en cualquier tiempo, indiferentes a cosechas y ciclos; nos acercamos a la velocidad de la luz e inventamos armas que ponen en peligro nuestra continuidad y la del mundo. Pero, a pesar de todo, no hemos abolido ni el miedo, ni el hambre ni la muerte, desconocemos la paz, nos oprimen las ciudades que construimos para salvarnos y no nos sentimos más felices que antes”

Antonio Gala

“(…) una experiencia de grupo suele ser experiencia en soledad. Que la diferencia es desgarradura. Que la solidaridad es un extraño dolor que (a veces) ama a una vecindad que no entiende.” *Marcelo Percia. 2000*

Contenidos seleccionados:

Derechos, Deberes e Igualdad de Oportunidades en las Instituciones Educativas, tomando como problemáticas contrastantes: respeto mutuo-violencia en las vinculaciones / convivencia-prácticas disciplinadoras / diversidad-xenofobia / autoridad-autoritarismo / cordialidad en el trato-naturalización del maltrato institucional.

Objetivos:

Que los alumnos participantes:

- 1.- Analicen críticamente la realidad de la igualdad de oportunidades en las instituciones educativas de pertenencia.
- 2.- Descubran el lugar que ocupan y las responsabilidades que les caben en la construcción de una convivencia respetuosa de la diversidad.
- 3.- Identifiquen problemáticas graves que afectan las relaciones interpersonales en las instituciones educativas.
- 4.- Interactúen con el pensamiento autónomo y crítico de los otros integrantes del grupo, valorando la diversidad y fortaleciendo las actitudes de tolerancia, aceptación y cooperación.

Plan de ACCIONES:

1º MOMENTO: ¡¡Conociéndonos!! (15´)

- ➔ Conformar pequeños grupos de trabajo de 4 a 6 integrantes
- ➔ Iniciar una ronda de preguntas y respuestas que posibilite que todos participen. Ir respondiendo a las siguientes tres preguntas: ¿quién soy?, ¿qué hago hoy?, ¿qué es lo que más me gusta de mi vida personal?.
- ➔ A medida que van respondiendo y se van presentando, copiar las respuestas a las tarjetas de colores entregadas y colgárselas al cuello utilizando el lazo que posee cada tarjeta.

2º MOMENTO: Activación de saberes previos (20´)

¿Dónde están los derechos humanos? Ubicándonos en contextos de realidad

- ➔ Leer detenidamente las frases de la motivación
- ➔ Completar el siguiente cuadro de saberes previos, indicando un mínimo de 5 (cinco) situaciones en cada casillero, conforme la variable solicitada

1	Avances logrados en los últimos 5 años, considerados valiosos para la humanidad	
2	Problemas graves que afectan a la humanidad y que NO han logrado solucionarse o contenerse	
3	Problemas graves que afectan a las Instituciones Educativas y que NO han logrado solucionarse o contenerse	

- ➔ Intercambiar y compartir ideas, dudas y opiniones con los compañeros de grupo.

3º MOMENTO: Lectura y reflexión grupal e individual (30´)

La realidad supera la ficción
 ¿qué nos está pasando?



- LEER el fragmento del texto de Miguel Ángel Santos Guerra (1994) "La perversidad en la Organización Escolar" del Capítulo 1: El lado oscuro de la Organización en *Entre Bastidores, el lado oculto de la organización escolar*. Aljibe. Málaga.
- INTERCAMBIAR, a modo de diálogo, ideas, opiniones, interpretaciones, experiencias vividas, sentimientos... y la aclaración de aquellos rasgos que no se comprendan suficientemente.
- ANALIZAR CRÍTICAMENTE LAS VIÑETAS HUMORÍSTICAS que se anexan buscando detectar, en el mensaje explícito e implícito, los conflictos y las conductas "perversas" (y las llamamos así si compartimos la conceptualización de Miguel Ángel Santos Guerra) que acontecen en las Instituciones y que entorpecen la construcción de una convivencia pacífica y el respeto a la igualdad de oportunidades. Expresar junto a cada una tales conflictos y conductas.

4º MOMENTO: PRODUCCIÓN GRUPAL (50´)

- Técnica: de los Medicamentos
- Recursos: los potes de MEMOREX y FUTUREX, papel afiche y fibrones
- Objetivo: Análisis crítico de la realidad de la Igualdad de Oportunidades en las Instituciones Educativas donde desenvuelven su quehacer educativo y donde han transcurrido sus historias escolares.

Para ello:

- 1.- Utilizar la TÉCNICA DE LOS MEDICAMENTOS
- 2.- Suponer que un Médico Educativo les ha propuesto un tratamiento destinado a combatir el estrés y la crisis de ansiedad que les provocan las problemáticas institucionales. El tratamiento conlleva la toma sistemática, durante una semana, de dos pastillas:
 - ❖ **MEMOREX:** de una toma diaria. **Activa la memoria** a corto y mediano plazo, permitiéndoles RECORDAR con absoluta claridad las historias escolares sobre respeto mutuo-violencia en los vínculos, disciplina-convivencia, diversidad-xenofobia, autoridad-autoritarismo, cordialidad en el trato-naturalización del maltrato institucional, vividas en los últimos 5 años.
 - ❖ **FUTUREX:** de dos tomas diarias. Es un **remotivante creativo** a corto, mediano y largo plazo, que les permite CREAR-RECREAR la realidad educativa **con visión de futuro**, buscando renovar-cambiar-mejorar lo que deba renovarse y mejorarse con respecto a los problemas que afectan la convivencia y la igualdad de oportunidades.
- 3.- Apurados por "CURARSE", todos los integrantes del grupo toman ambos medicamentos, los cuales comienzan a actuar con celeridad.
- 4.- Bajo el efecto de los medicamentos, CREAR una PRODUCCIÓN GRUPAL que muestre el AYER de las DESIGUALDADES y el MAÑANA de la IGUALDAD DE OPORTUNIDADES en las Instituciones Educativas donde trabajan. La producción debe incluir: en el AYER el detalle de los rasgos que se desean remplazar, modificar y transformar, y en el MAÑANA, los que se desean construir y reforzar.
- 5.- Utilizar un formato expresivo libre a elección entre:
 - ❖ *Historietas, Perfiles, Siluetas expresivas, Publicidades o avisos clasificados Prohibidos-Permitidos, Recetas de cocina o de belleza*
- 6.- Copiarlo en un papel afiche para participar de EXPO-OPORTUNIDADES

5º MOMENTO: EXPO-OPORTUNIDADES (40´)

- Puesta en común de las producciones grupales
- Confrontación y debate abierto explicitando opiniones e ideas
- Aclaración de dudas e integración y reestructuración de saberes.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Arnaiz, Pere e Isús, Sofía (1998) "La tutoría ¿tarea de quién" y "La programación de la acción tutorial" en La tutoría, organización y nuevas tareas. Graó. Barcelona.
- Bajtin, Mijail. (1990) "Introducción. Planteamiento del Problema" en *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de Francois Rabelais*. Alianza. Madrid.

- Baudrit, Alan (2000). "El tutor: procesos de tutela entre alumnos" Cap.I "Una mirada sobre las distintas formas tutelares". Paidós Educador. Barcelona.
 - Borakievich, Sandra (2004) Clase N° 8, N° 9, N° 10 de la Unidad III: "Tutorías y grupos de aprendizaje". Universidad Virtual de Quilmes. 6 al 20 de mayo de 2004
 - Borakievich Sandra (2004) Clases N° 11 y N° 12 de la Unidad IV: "Procedimientos grupales". Universidad Virtual de Quilmes. 27 de mayo al 3 de junio de 2004.
 - De Brasi, Juan Carlos (1987). "Desarrollos sobre el grupo-formación" en *Lo Grupal 5*. Búsqueda. Buenos Aires.
 - Fernández, Ana María y Del Cueto, Ana María (1985). "El dispositivo grupal" en AAVV. *Lo Grupal 2*. Búsqueda. Buenos Aires.
 - Heidegger, Martín (1994). "Capítulo Primero. La pregunta por la técnica" en *Conferencias y Artículos*. Ediciones del Sebal. Barcelona.
 - Krichesky, Marcelo (1999). "Orientación y tutoría en los sistemas educativos. Tradiciones y cambios en la gestión educativa" en AAVV. *Proyecto de orientación y tutoría. Enfoques y propuestas para el cambio en la escuela*. Paidós. Buenos Aires
 - Lowe, Polly. (1997) *Apoyo educativo y tutoría en secundaria*. Editorial Narcea, España.
 - Lungman, Silvia (1996). *La mediación escolar*. Lugar Editorial. Buenos Aires
 - Mora, Juan Antonio. (1998) *Acción tutorial y orientación educativa*. Narcea. España
 - Percia, Marcelo (2000). *Carpeta de Trabajo*. Tutoría y Coordinación de Grupos de Aprendizaje Universidad Nacional de Quilmes. Bernal.
 - Percia, Marcelo (1997) "III. Unidad en lo grupal y unificación en el pensamiento" en *Notas para pensar lo grupal*. Lugar. Buenos Aires.
 - Winnicott, Donald (1993) Cap.3: "El juego, exposición teórica" y Cap.4 "El juego: actividad creadora y búsqueda de la persona" en *Realidad y juego*. Gedisa. Barcelona
-

Prof. Lic. Susana María Chercasky
Instituto Superior TERRAS – Educativa
Belgrano 224. (3400) Corrientes. República Argentina
educativa@ciudad.com.ar
terras@terras.edu.ar
www.terras.edu.ar